



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1818
QUILLON, jueves 1 Diciembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A: 10-1581, 10-1582, 10-1583
SR(ES):COPELEC LTDA. RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:401.388
Y SON:CUATROCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO ELECTRICO DE ESC. DE LA COMUNA, STA. ANA DEL BAUL, PASO EL ROBLE, COYANCO, PEDRO TORRES, Y ESC. HUACAMALA, FINANCIADO CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 401.388 401.388

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DAEM

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CONTROL INTERNO POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1818	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO